



PROGRAMA DE CONTADURÍA PÚBLICA

EXÁMENES DE EVALUACIÓN FINAL: MAYO 29 AL 9 DE JUNIO DE 2023

Fechas	1°	2°	3°	4°	5°	7°	8°	9°
LUNES 29-may	MATEMATICAS I 8:00 p. m.	CONTABILIDAD DE ACTIVOS/NIIF 6:15 p. m.	MICROECONOMÍA 6:15 p. m.	DERECHO CONSTITUCIONAL 6:15 p. m.	LEGISLACIÓN TRIBUTARIA I 6:15 p. m.	GERENCIA ESTRATEGICA 6:15 p. m.	GERENCIA ESTRATEGICA 6:15 p. m.	REVISORIA FISCAL 6:15 p. m.
MARTES 30-may								
MIÉRCOLES 31-may			ESTADÍSTICA Y PROBABILIDAD 6:15 p. m.	ESTADOS FINANCIEROS / NIIF 8:00 p. m.	ANÁLISIS FINANCIERO 6:15 p. m.	CONTABILIDAD DE COSTOS III 8:00 p. m.	FINANZAS CORPORATIVAS / MERCADOS FINANCIEROS 6:15 p. m.	GERENCIA FINANCIERA 8:00 p. m.
JUEVES 1-jun	FUNDAMENTOS DE CONTABILIDAD 6:15 p. m.	LEGISLACIÓN LABORAL 6:15 p. m.					ELEC. PROF. II -AUDITORIA ADM. Y OPERCION. 8:00 p. m.	
VIERNES 2-jun				CONTABILIDAD DE COSTOS I 6:15 p. m.		ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADES - NIIF 8:00 p. m.		GERENCIA DEL TALENTO HUMANO 6:15 p. m.
LUNES 5-jun		DIRECCIÓN Y CONTROL EMPRESARIAL 6:15 p. m.	LEGISLACIÓN COMERCIAL- DERECHO COMERCIAL 6:15 p. m.		CONTABILIDAD DE COSTOS II 6:15 p. m.	INVESTIGACIÓN DE LA CIENCIA CONTABLE 6:15 p. m.	CONTABILIDAD ADMINISTRATIVA 6:15 p. m.	PROCEDIMIENTO TRIB. Y RÉGIMEN SANCIONATORIO 6:15 p. m.
MARTES 6-jun								
MIÉRCOLES 7-jun	TEORIA Y NORMATIVIDAD CONTABLE 6:15 p. m.	MATEMATICAS II 6:15 p. m.	INSTRUMENTOS FINANCIEROS 6:15 p. m.		ELEC.TECNOLOGIA I - CONTABILIDADES ESPECIALES 8:00 p. m.	ELECTIVA PROF. I: AUDITORIA DE SISTEMAS 6:15 p. m.	ÉTICA DEL CONTADOR 8:00 p. m.	ELEC. DE PROF. III - CONTROL DE GESTIÓN 6:15 p. m.
JUEVES 8-jun				MACROECONOMÍA 6:15 p. m.				
VIERNES 9-jun	FUNDAM. DE ADMINISTR.- ORGANIZACIONES 6:15 p. m.	MATEMAT. FINANCIERAS- ING.ECONOMICA 6:15 p. m.	CONTABILIDAD DE LA FINANCIACIÓN / NIIF 6:15 p. m.			FORMULACION EVALUAC. PROYECTOS-EVAL.FINAN. PROYECTOS 6:15 p. m.	AUDITORIA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS 6:15 p. m.	FORMULACION EVALUAC. PROYECTOS-EVAL.FINAN. PROYECTOS 6:15 p. m.

POR NINGÚN MOTIVO SE SUSPENDERÁN CLASES EN ÉPOCA DE EVALUACIONES PARCIALES. LOS EXÁMENES SE REALIZARÁN EN EL HORARIO ESTABLECIDO

Los estudiantes que presenten cruce de horarios tendrán plazo hasta el 23 DE MAYO para informar en Registro y Control Académico esta situación; vencido el plazo sin solucionar el conflicto de horarios, deberán presentar evaluaciones supletorias cancelando los costos respectivos.

Wilson Eduardo Romero Palacios, Director de Programa